

 Gobernación de Cundinamarca	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO ACTA DE INICIO		
Código: PRCOT09-0000-0000-FO29	Versión: 1.0	Fecha de Aprobación: 05/06/2026	Página 1 de 3

ACTA DE INICIO CONTRATO: MC-ACC-006-2026

CONTRATO	MC-ACC-006-2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CLOUDCOL S.A.S
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, INCLUIDAS AUTOPARTES, MANO DE OBRA Y ADQUISICIÓN DE AUTOPARTES DE LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO	CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$47.500.000.00)
SUPERVISOR	RONALD ABRAHAM TAMAYO PEREZ - SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA AGENCIA CATASTRAL DE CUNDINAMARCA
NÚMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL Y FECHA	2026000513 del 5 de Julio de 2026
NÚMERO DE CDP Y FECHA	2026000395 del 19 junio de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del presente contrato será HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026, y/o hasta agotar presupuesto lo primero que ocurra, contados a partir de la firma del acta de inicio y del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Cuatro (4) de agosto de 2026
FECHA DE INICIO	Cinco (5) de agosto de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	Treinta y uno (31) de diciembre de 2026
FECHA PRESENTE ACTA	Cinco (5) de agosto de 2026

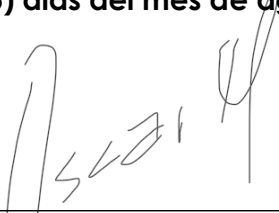
VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN			
REQUISITOS	SI	NO	N.A.
Registro presupuestal	X		
Aprobación de garantía	x		

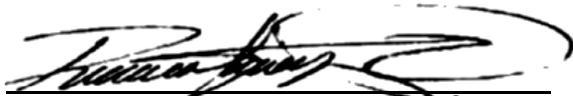
 Gobernación de Cundinamarca	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		
	FORMATO ACTA DE INICIO		
Código: PRCOT09-0000-0000-FO29	Versión: 1.0	Fecha de Aprobación: 05/06/2026	Página 2 de 3

Se deja constancia, que el contratista acreditó el cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el contrato, en especial la constitución y aprobación de la garantía única cuando a ello hubiere lugar, así como la expedición del registro presupuestal correspondiente.

En la ciudad de Bogotá D.C., a los cinco (5) de agosto de 2026, en las instalaciones de la Agencia Catastral de Cundinamarca, se reunieron: **Ronald Abraham Tamayo Pérez**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 74.376.069, quien desempeña el cargo de Subgerente Administrativo y Financiero de la Agencia Catastral de Cundinamarca, entidad identificada con NIT 901421041-7, en calidad de supervisor del contrato; y la empresa **CLOUDCOL S.A.S**, identificado(a) con NIT No. 900.666.983-8, representado por OSCAR MAURICIO CAMPOS CUERVO, identificada con cédula de ciudadanía No 80.205.756, con dirección de notificación personal Cr 20A No. 27 - 44 - Bogotá, mail: sascloudcol@gmail.com y teléfono 3202503334, quien actúa en calidad de contratista; con el propósito de suscribir la presente Acta de Inicio, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución y de los documentos exigidos en el contrato.

Para constancia y efectos legales, se firma en la ciudad de Bogotá D.C. **a los cinco (05) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).**


OSCAR MAURICIO CAMPOS CUERVO
 Número de identificación:
 80.205.756 Dirección: Cr
 20A No. 27 - 44 - Bogotá.
 Teléfono: 3202503334


RONALD ABRAHAM TAMAYO PÉREZ
 Número de identificación: 74.376.069
 Cargo: Subgerente Administrativo y
 Financiero
 Agencia Catastral de Cundinamarca

Elaboró: Adriana Camila Góme Ducuara -Abogado Contratista
Revisó: John Maikol González Rodríguez -Abogado Contratista

